



EL DIARIO DE AVILA



Franqueo concertado

Año XXXV. Número 10 549

Martes 27 de septiembre de 1932

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo número 4.

Teléfono, 24. Apartado, 35

Los presupuestos de Instrucción Pública

MADRID.—El subsecretario de Instrucción Pública, Sr. Barnés, ha dicho a los periodistas que los presupuestos de este Ministerio están casi ultimados. Las cantidades que se consignan, aunque son importantes, resultan insuficientes para atender debidamente al problema de la enseñanza, que estaba totalmente desatendido.

Durante la Monarquía—añadió—se había llegado a la pintoresca conclusión de que era posible enseñar química sin laboratorios, y este absurdo no puede continuar con la República.

Se ha iniciado una amplia y necesaria reforma en la primera enseñanza, y se crean nuevas plazas para nuevas escuelas y sueldos cerca de 300 millones de pesetas. Las necesidades de la enseñanza serán atendidas en sucesivos presupuestos.

Se han creado internados en las escuelas preparatorias e Institutos. Esta enseñanza estaba hasta ahora en manos de las Ordenes religiosas.

Se crean nuevos Institutos de segunda enseñanza en Santa Cruz de Las Palmas, Linares, Cuevas de Almanzora, Elche, Béjar, Yecla, Ceuta, Torrelavega, Luarca, Jaca, Melilla, Orihuela y Barcelona. En Madrid se han creado tres: uno en Chamartín, otro en la calle de Velázquez. Otros se están instalando en Zaragoza, Gijón, Vigo y Las Palmas, en edificios que ocuparon los jesuitas.

El presupuesto de Instrucción Pública para el año de 1933 va con un aumento considerable, pero aún no es lo que aspira la República. Se destinan importantes cantidades para estimular las bellas artes. Se destinan 600.000 pesetas para Escuelas de Artes y Oficios y Escuelas de Trabajo. Se aumenta la plantilla y se suprimen los últimos escalafones del profesorado.

Aún no puede adelantarse nada sobre la cifra total del nuevo presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública.

La evasión de capitales

Procesamiento del Sr. Heredia Loring

SAN SEBASTIAN.—El Juzgado especial en el asunto de la evasión de capitales continuó sus actuaciones y comunicó a D. Julio Heredia Loring el auto de procesamiento, dictado días pasados. También presentaron ante él declaración el Obispo de Orihuela, D. Javier Irastorza; D. Diego Diaz de Rivera, doña Ana María Velasco y el señor López Ceballos.

—Ante el juez que entiende en el sumario por la evasión de capitales, comparecieron hoy los señores Solís, Rivera, y Contreras y el abogado defensor del Sr. Lapetra.

En esta semana irá el juez a Bilbao y a la vuelta decretará el procesamiento de D. Carlos Lorenzales, a quien se exigen las fianzas de 480.000 y 80.000 pesetas por responsabilidad civil y por la libertad provisional, respectivamente, a D. Joaquín Labeiga Ramos, 400.000 y 80.000; a D. Rómulo Romano Gamero Cívico, 600.000 y 100.000; al ex conde de Almodóvar, 300.000 y 50.000.

—El juez que interviene en el asunto de la evasión de capitales, ha practicado nuevas diligencias, y preguntado sobre el procesamiento del señor Obispo de Orihuela contestó que en este caso hay que seguir un procedimiento especial en el que entenderá el Tribunal Supremo.

Información general

Dimisiones de consejeros en las Compañías de ferrocarriles

MADRID.—A consecuencia de la ley de incompatibilidades para ejercer cargos en las Compañías ferroviarias, han presentado la dimisión los consejeros de la de Madrid-Zaragoza-Alicante, D. Juan Manuel Urquijo, D. José Luis Usía, D. César de la Mora, D. Enrique Ocharán, D. Ignacio Herrero de Collantes y D. Carlos Maristany. Este último de la sección de Barcelona.

En la Compañía del Norte han presentado la dimisión D. Estanislao Urquijo, D. Tomás Urquijo, D. Ignacio Coll, D. Juan Antonio Gamazo, D. Enrique de Zárate, don Ramón de la Soja Abarte, D. Julio Arceche, D. Valentín Rufz Senén, D. Venancio Echevarría, D. Juan Antonio Güel, D. Juan Pérez de Gandarías y D. Luis Peraña.

El ministro se ha dirigido a las citadas Compañías del Norte y de Madrid-Zaragoza-Alicante, expresándoles su deseo de que se amortice el mayor número posible de estas vacantes de consejeros.

Son libertados varios detenidos

Por noticias particulares se ha logrado averiguar que las personas detenidas en la Cárcel Modelo de Madrid, con motivo de los sucesos del 10 de agosto, y cuya libertad se decretó ayer son: además del duque de Fernán Núñez, el marqués de Luca de Tena y el conde de los Moriles; D. Hipólito Jiménez Coronado; D. Jaime Quiroga y Pardo Bazán, D. José Ibáñez Martín, don Casimiro Peñalba y D. Luis Martínez Enríquez.

En Guadalajara, fueron puestos en libertad el teniente coronel de Artillería D. Fernando Roldán, ex ayudante del general Sanjurjo y cooperante en los negocios que en Barcelona tenía el hijo de éste como agente de Bolsa, y los también militares D. Eugenio Almenador, D. Isidro Cerdeño, D. Luis Otero, D. Aurelio Sancho y D. Alfredo Parrearroyo, pertenecientes todos ellos al regimiento número 31 y cuya inculpabilidad en los sucesos del 10 de agosto ha quedado plenamente demostrada.

Asamblea del bloque agrario salmantino

SALAMANCA.—En el Círculo católico Obrero se ha celebrado una asamblea por el bloque agrario, asistiendo Gil Robles y Llamas de Clairac.

El primero expuso su opinión de que las bases de trabajo en el campo serán la ruina del agricultor y opinó que sería más conveniente no sembrar. Como al hacerse así, agregó, los labradores no tendrían dinero, no pagarían las contribuciones.

El delegado de la autoridad llamó la atención al Sr. Gil Robles y éste contestó entonces que no trataba de combatir al régimen ni al Gobierno, sino a la política socialista.

Después se cambiaron impresiones acerca de la conveniencia de visitar los pueblos de la provincia para entrevistarse con los labradores y ver si convenía más no sembrar.

En busca del Estatuto vasco

SAN SEBASTIAN.—Se reunieron los diputados de la minoría nacionalista vasca, asistiendo también el independiente Sr. Picavea.

Acordaron lanzar un manifiesto dirigiéndose a la comisión de alcaldes del País Vasco, dando cuenta del resultado de la reunión de parlamentarios, celebrada en San Sebastián el día 15. Ofrecen su decidido apoyo para el Estatuto, haciendo un llamamiento a todos los

TEMAS DEL DIA

Oportunidad

Hoy el asunto de mayor interés político es la retirada o permanencia de los socialistas en el Gobierno. Algunos creen—desde luego no son los poseedores de actas ni los que ocupan altos cargos o representaciones—que los socialistas deben retirarse de sus puestos ministeriales; pero la mayoría de los que militan en el socialismo optan por la permanencia de los ministros del partido porque saben cuán ventajosa resulta la posición del que manda y de sus allegados.

Contrapesando opiniones de unos y otros, publicadas estos días en los periódicos, se puede asegurar que la fórmula que prevalecerá en el Congreso socialista es la de que los camaradas ministros deben salir del Poder «en el momento oportuno». Es frase de D. Indalecio Prieto y se acepta como solución la más adecuada y satisfactoria para el socialismo por la elasticidad que encierra y que promete la continuación «sin días» en el usufructo del mando.

En efecto, la razón de las cosas es la oportunidad. Y lo que se hace cuando las cosas están en sazón es razonable. Los frutos anticipados son ásperezos o desabridos y comunmente aunan la aspereza y el desabrimiento. Los frutos que no se recogen en su período de madurez, se desprenden del árbol secos y a veces podridos. Deben, pues, no sólo los ministros socialistas sino todos los ministros, aunque sean individualistas feroces, retirarse del Poder cuando llega la oportunidad.

Pero hace falta decir quien o quiénes han de ser los que definan y señalen ese momento. ¿Han de ser los propios interesados? Entonces no es aventurado predecir el resultado. Estos no han de ver nunca la oportunidad del abandono del poder, considerando como consideran que ellos son los más firmes puntales del régimen y los más decididos y eficaces defensores de los intereses de la República. Por otra parte preciso es tener en cuenta que «sin ellos—lo ha dicho el ministro de Justicia en Gijón—no habría mayoría y sin mayoría no se puede gobernar.»

Siendo esto así, y no puede ser de otra manera, no es posible vislumbrar el momento oportuno en que los socialistas se retiren del Gobierno. Son muy extensas las conveniencias que acompañan al instinto de conservación de unos y de otros. Por los socialistas y por muchos, o casi todos, de los prohombres de la situación, la oportunidad no ha de llegar nunca. No es fácil que se decidan a tirar por la ventana lo que tienen; y lo que tienen es el acta y la influencia del mando unos; y una situación de favor y de privilegio todos, desde el más alto al más bajo. Por lo cual sacamos en conclusión que el Gobierno actual y las Cortes actuales morirán de enfermedad senil si su vida pende del momento oportuno en que hayan de dejar el Poder los socialistas.

El descontento de la C. N. T.

Creíamos nosotros que el júbilo era en estos momentos general en Barcelona. Pero por lo visto aún quedan descontentos en Cataluña y precisamente lo están quienes menos pudiéramos suponer: los componentes de la C. N. T. a los que hasta ahora se ha visto marchar de acuerdo más o menos tácito pero indudable con el Presidente de la Generalidad.

La armonía se ha roto y parece que pronto se abrirán las hostilidades. Para convencerse de ello y para comprobar que existían antiguos lazos de unión entre el Sr. Maciá y los elementos aludidos basta leer los siguientes párrafos de un artículo editorial publicado por «Solidaridad Obrera».

«Este mundo en que habitáis—se dirige a Maciá—no es el conglomerado heterogéneo de «La Rotonda», cenáculo de la conspiración y amparo de rebeldes. Tampoco es la quietud de aquella casita de la «banlieue» parisiense, donde vos, acompañado de un puñado de separatistas, tendéis los hilos de una vasta ofensiva contra la barbarie tronizadora en Cataluña. Tampoco es aquel pequeño bar de Bruselas, cerca de los bulevares centrales, y por donde pasaron Franco, López Ochoa y otros perseguidos.

Al bar aquel, Maciá, acudíamos nosotros, los sindicalistas, los anarquistas. Entre ellos estaban Ascaso y Durruti, a quienes vos conocéis bien, y a quienes habéis admirado más de una vez.»

«Nosotros hemos oído aquellas palabras que fluyen serenas y llenas de emoción de vuestros labios, un poco arrugados por la dureza de los años. ¡Con qué fruición, con qué entusiasmo hablabais de los obreros! «Ellos son el todo», decíais. «Hay que eliminar el imperio de la burguesía e imponer la grandeza del trabajo». «Hay que derrocar la tiranía y levantar triunfalmente el monumento de la libertad.»

«¿Habéis cumplido vuestra palabra, Maciá? Nosotros os decimos que no.»

«Cataluña está como antes, Maciá. Las cárceles abarrotadas de trabajadores. No hay libertad de expresión ni de opinión. Los obreros sin trabajo aumentan de día en día. La casta privilegiada mantiene íntegras sus posiciones. La fuerza sigue siendo un derecho permanente. Los idealistas se ven acosados, acorralados, por los que mandan.»

«Maciá: después de las fiestas, lejos del bullicio ensordecedor, en la quietud de vuestro hogar, escuchad vuestra conciencia un momento. Ella os dirá cosas sublimes y elevadas. Os dirá lo que nosotros no somos capaces de deciros, porque ella es el único fiscal de los hombres. Debíamos recordarnos esto, y lo hacemos. Nosotros, Maciá, estamos donde siempre hemos estado: en la calle, en la lucha y en la cárcel. Y mañana, quizá otra vez en el destierro.

H. y día de fiesta y de jolgorio político, unos hombres que están alejados de vuestra política, quieren recordaros todas estas cosas pasadas. Grabadlas en vuestra memoria y escuchad vuestra conciencia.»

Municipios del país, especialmente navarros, como también a todos los sectores políticos, para que el Estatuto se solicite de las Cortes por unanimidad del país.

Un millón mata a tiros al secretario de la Diputación de Vitoria

VITORIA.—Cuando salía de las oficinas el secretario de la Diputación provincial, D. Enrique Obregozo, fué agredido por el millón

José Uriarte, que hizo sobre aquél dos disparos de pistola. Parece ser que el secretario había reprendido a Uriarte días pasados por la forma de rendir cuentas.

El Sr. Obregozo marchó por su pie a una farmacia próxima, pero nada más entrar en este establecimiento, cayó al suelo sin vida.

La Diputación se reúne esta tarde en sesión extraordinaria para tratar de este asunto.

ACOTACIONES

«Unos desconocidos se apoderaron de un avión y emprenden el vuelo.—El aparato estalla a poco y perecen sus ocupantes.»

Ellos hicieron volar al aparato y este los voló a ellos.

«Cataluña dentro de España», dice «La Voz».

Hasta ahora no se nos había ocurrido pensar eso.

«Al Sr. Albornoz le extraña que los burgueses estén frente a los socialistas.»

A nosotros también. Creíamos que unos y otros se habían vuelto la espalda.

Gandhi ha empezado a comer. ¡Ahora que no tiene dientes! Los hay atrasados.

«Aún no asamos... y ya pringamos» dice «La Tierra» refiriéndose a los catalanes.

¿Qué pringue será el que haya visto «La Tierra»?

Parece que el Sr. Azaña al llegar en Barcelona a la Plaza de la República, dijo:

—Que barbaridad; como está esto.

Pues ya verá usted, don Manuel, como se pone.

Un periodista barcelonés cuenta lo siguiente:

Ayer tarde, en uno de los enrejados que el concejal Vachier ha colocado en la Plaza de Cataluña para atracción de forasteros, coincidió con un afamado joyero de esta ciudad, antiguo compañero mío de colegio, al que hacía tiempo no veía.

Durante los minutos que tuvimos que esperar para poder cruzar la calzada, cambiamos impresiones sobre la marcha de nuestras respectivas vidas.

Después de manifestarle lo «negro» que me veía para poder vivir de mala manera, me dijo así:

—Pues chico, yo me quejo de exceso de trabajo. Desde que se proclamó la República, los pedidos de joyas me han aumentado de considerable manera.

—¡Me alegro, hombre, me alegro! Eres la primera persona que me encuentro que le vayan bien los negocios desde la implantación del nuevo régimen.

—Sí; demasiado, como te digo. Se ve que los encumbrados por la República, se vuelven conservadores y quieren equiparse con arreglo a los cargos que desempeñan. ¡Como las joyas son siempre dinero! Hoy mismo he sabido que Jiménez Asúa ha hecho un pedido de joyas a un compañero mío, por valor de treinta mil pesetas.

Ya tenemos una Miss más.

La pudéramos llamar «Miss Jugo lácteo».

Se trata de la vaca «Therese» que ha ganado brillantemente un refino concurso, del que resultó triunfadora por producir unos doce mil litros de leche por año.

Siguiendo por el camino que nos señala el progreso nos van a sorber el seso las «mises» de cutis fino con largos cuernos y... peso.

«Se suprime el auxilio pecuniario a los padres de familias numerosas.»

Es natural, siendo obra de la odiada Dictadura.

Que con esos despilfarros arruinaba a la nación.

Y cometa el «infamante crimen» de auxiliar a las clases humildes.

Intento de fuga en la cárcel de Sevilla

SEVILLA.—A la una de esta madrugada intentaron evadirse de esta cárcel tres presos que desde hace tiempo se hallaban en la prisión.

El personal de la cárcel siguió el rastro de los fugitivos, y al llegar al patio llamado del Lavadero, encontraron a uno de ellos que había subido al tejado. Los otros dos se arrojaron al patio y resultó uno de ellos gravemente herido. Se llaman dichos individuos Miguel Arcas, condenado hace varios años por esta Audiencia a cuatro años de prisión por agresión a la fuerza pública, José Maldonado Domínguez, que iba a ser trasladado al presidio de Granada para sufrir condena, y Antonio Palenzuela, supuesto autor de graves heridas a un Guardia civil de la Macarena.

El segundo fué el que resultó herido e ingresó en la enfermería de la cárcel. Los otros dos fueron encerrados en una celda.

Para evadirse habían cortado los hierros del dormitorio salieron al patio y abrieron una puerta con una ganzúa, pasaron a otro departamento e hicieron un hueco en el muro y llegaron hasta los lavaderos, en donde la guardia interior de la cárcel los descubrió.

Empleados municipales, guardias y barrenderos piden limosna y comen en los asilos

LORCA.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión, que resultó muy movida. El concejal Sr. Viseras ha denunciado que muchos empleados, barrenderos y Guardias municipales pedían limosna, mientras otros comían en los asilos a causa de no haberseles pagado sus jornales. El concejal Sr. Ruiz denuncia que mientras unos empleados cobran puntualmente a otros se les adeuda cinco meses. El alcalde contestó que la ordenación de pagos es facultad suya. Con este motivo se produjo un vivo incidente entre el Sr. Viseras y el alcalde, y fué ovacionado el primero por el público, que tomó parte activa en la discusión.

Los aparceros se niegan a entregar el 50 por 100 de la cosecha que corresponde a los propietarios

TARRAGONA.—Los aparceros de los pueblos de Figuerola, Pla de Cabra y Puigpelat, sin tener presentada demanda de revisión de contratos se niegan a entregar el 50 por 100 de la cosecha que corresponde a los propietarios. Una comisión de éstos ha visitado al gobernador el cual ha anunciado que enviará Guardia civil para mantener el orden.

Las maniobras militares de otoño. Asistirán a ellas los señores Alcalá Zamora y Azaña

PALENCIA.—El alcalde de esta capital ha recibido un telegrama del secretario del Presidente de la República, participándole que los días 9 y 10 del próximo mes de octubre, acudirán a presenciar las maniobras militares los señores Alcalá Zamora y Azaña. Se preparan varios actos en honor de los jefes del Estado y del Gobierno.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

«Ni un solo día faltará de Barcelona la representación de la Tierra» —dice el colega de este nombre.

¡No podía faltar! Orgulloso puede estar Company's. Con la representación de España asiste la de la Tierra. Ya no le falta más que la de la O. a.

DE ACTUALIDAD

Pongamos toda nuestra atención en la escuela católica

No pasa, ni puede pasar la honda preocupación que pesa sobre los padres de familia, católicos que no cuentan por ahora para educar a sus hijos más que con escuelas aicas.

El caso es algo más serio de lo que parece, porque nutrir la inteligencia del niño, cuando comienza a despertar a la vida, de ciencias profanas que no hablen de Dios, autor de todas ellas, es preparar un futuro desastroso que nos llevará a la barbarie.

Se trata de un problema tan difícil de resolver por el momento, que obliga a que todos meditemos serenamente y veamos el retroceso tan enorme que sufrirá nuestra cultura con una enseñanza seclaria.

En estas cosas no pensamos lo debido, porque si nos diéramos cuenta del precipicio en que, por éste y otros conceptos está situado el plano social, no habría tanta apatía y contribuiríamos con nuestros sacrificios y cariño a evitar la hecatombe que se nos viene encima.

Por de pronto, hay ahora en Madrid nada menos que 45.000 niños sin escuela y 50.000 que asisten a las orientadas por la nueva legislación del Gobierno, por lo que son 95.000 los niños que en Madrid no reciben enseñanza religiosa. Suponiendo que en una proporción relativa suceda lo mismo en las demás poblaciones españolas, veremos dentro de muy pocos años los frutos que dará el organismo social nutrido con la sabia envenenadora de las más disolventes doctrinas difundidas hoy por los menos con la absurda indiferencia de los más, que distraídos y confiados, parece que no llegan a ellos las llagas infectas del terror y el vicio que han vertido sobre el mundo la hedonista laceria de locuras y crímenes de que está inundado.

Por la enseñanza religiosa tenemos que luchar sin desmayo. En esto Barcelona bate el record creando escuelas con el esfuerzo de los católicos, quienes han creado ya sesenta, no se si en la misma capital o distribuidas en lugares próximos, pero es el caso que muchos centenares de niños pueden educarse cristianamente en escuelas gratuitas; también en otras capitales y hasta pueblos se preocupan con interés de este asunto.

Realmente el sacrificio que supone para los católicos la creación y sostenimiento de escuelas católicas es enorme; pero no renunciaremos, como no renunciaron en otras naciones que les ha sucedido lo mismo que a nosotros, a tener otros gobiernos que consientan de nuevo en las escuelas la enseñanza religiosa.

Y tendrá que ser, porque quitar al hombre el freno de la conciencia es destruir en él ese germen sublime de abnegación y caridad, que es la Ley de Cristo y al no seguirla, el mundo se precipitará como enloquecido en una desenfadada carrera, cuyo fin él mismo ignora.

Tenemos que convenir sin apasionamientos, siempre odiosos, que al suprimir en el hombre el sentimiento espiritual, hablará el instinto salvaje con toda la ferocidad de la materia grosera y miserable con su inclinación al mal.

El mundo en este caso se volverá salvaje no lo dudemos. Hay que despertar.

Agustina Alvarez y de Rovina
Vigo y Septiembre de 1932.

Hay un automóvil por cada 129 habitantes en España

La «Automotive Division of Foreign and Domestic Commerce», de Estados Unidos, ha publicado recientemente la estadística de los automóviles en primero de enero de este año.

El número de automóviles en el mundo es de 35.265.397.

Desde el año anterior ha disminuido en 542 235 automóviles. En los Estados Unidos se registra una disminución del 3 por 100.

A continuación damos una relación de los automóviles, incluidos los autocamiones y autobuses, en los diversos países, con la proporción por habitantes:

Estados Unidos, 25.986.555 automóviles, 5 habitantes por cada automóvil.

Canadá, 1.186.960,8.
Nueva Zelanda, 191.867,8.
Australia, 523.095,12.
Francia, 1.713.368,24.
Dinamarca, 122.510,29.
Inglaterra, 1.570.173,32.
Argentina, 331.023,35.
Suecia, 149.281,41.
Unión Sudafricana, 157.255,51.
Holanda, 125.839,63.
Bélgica, 141.000,78.
Alemania, 672.633,95.
ESPAÑA, 175.350,129.
Italia, 294.243.141.
Brasil, 160.000,250.
Japón, 100.734, 645.
India, 170.429,1.872.

—Doctor, mi niño no come.
Para estos casos su médico prescribirá el tónico aprobado por la Academia de Medicina Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones.
Fíjese que no se vende a granel.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 28, Miércoles.—Santos Wenceslao, duque; Marcos, pastor; Lorenzo, Alejandro, Zósimo y Heliodoro, mrs; Exuperio, Selvino y beato Simón de Rojas, confesores, y Eustaquia y Libia, vírgenes.

La misa y oficio divino son de San Wenceslao con rito semidoble y color eucarizado.

CULTOS

San Vicente.—A las seis y media rosario en la Soterraña.

Comercial Madrid (S.A.)

El Almacén más surtido en material, Aparatos y Motores eléctricos. Plaza del Duque de Alba, 2, Madrid.

La ley de Reforma Agraria

(Continuación)

Base 2.^a

Los efectos de esta ley se extienden a todo el territorio de la República. Su aplicación, en orden a los asentamientos de campesinos tendrá lugar en los términos municipales de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete y Salamanca. Las tierras del Estado y las que constituyeron antiguos señoríos, transmitidas desde su abolición hasta hoy por título lucrativo, podrán ser objeto de asentamiento, sea cualquier la inclusión en posteriores etapas, a los fines de asentamiento, de las fincas situadas en términos municipales de las 36 provincias restantes, sólo podrá realizarse a propuesta del Gobierno, previo informe del Instituto de Reforma Agraria, mediante una ley votada en Cortes.

El número de asentamientos a realizar en las condiciones que esta ley determina se fijará para cada año, incluso para el actual, por el Gobierno, el cual incluirá en el presupuesto una cantidad anual destinada a tal efecto, que no será en ningún caso inferior a 50 millones de pesetas. A petición de los Sindicatos de campesinos y previa autorización del Gobierno el Instituto de Reforma Agraria podrá concertar con los propietarios en cualquier parte del país y fuera de los cupos señalados, todos aquellos asentamientos que no impliquen carga ni responsabilidad económica para el propio Instituto ni para el Estado.

La aplicación del apartado 12 de la base 5.^a a los términos municipales de las provincias no mencionadas en la presente, sólo comprenderá aquellas fincas cuya extensión sea superior a 400 hectáreas en secano o 50 en regadío y a los propietarios cuyos predios en todo el territorio nacional sumen una extensión superior a las indicadas. La expropiación se limitará a la porción que exceda de tales cantidades.

Base 3.^a

La ejecución de esta ley quedará encomendada al Instituto de Reforma Agraria, como órgano encargado de transformar la constitución rural española. El Instituto, gozará de personalidad jurídica y de autonomía económica para el cumplimiento de sus fines. Estará regido por un Consejo compuesto de técnicos agrícolas, juristas, representantes del Crédito agrícola oficial, propietarios, arrendatarios y obreros de la tierra.

Además de la dotación, no inferior a cincuenta millones de pesetas, consignada en la base anterior podrá recibir anticipos del Estado, concertar operaciones financieras y emitir obligaciones hipotecarias con garantía de los bienes inmuebles o derechos reales que constituyan su patrimonio. Los valores emitidos por el Instituto se cotizarán en Bolsa y se admitirán en los centros oficiales como depósito, caución o fianza.

El Instituto de Reforma Agraria estará exento de toda clase de impuestos en las operaciones que realice y para el cobro de sus créditos podrá usar del apremio administrativo con arreglo a las leyes vigentes.

Base 4.^a

Bajo la jurisdicción del Instituto de Reforma Agraria quedarán las comunidades de campesinos. De las resoluciones adoptadas por ellas podrán recurrir los miembros que las integran ante el Instituto de Reforma Agraria en los casos que determine. El ingreso y la separación de los campesinos de las comunidades serán voluntarios; pero la separación no podrá concederse sin la extinción previa de las obligaciones contraídas por el campesino con la comunidad.

El Instituto de Reforma Agraria promoverá la información de organismos de crédito, a fin de facilitar

a los campesinos asentados el capital necesario para los gastos de explotación. En las provincias donde existieren los Pósitos constituidos en Federación, se utilizará esta como organismo de crédito, con los mismos derechos que los que erija el Instituto.

Base 5.^a

Serán susceptibles de expropiación las tierras incluidas en los siguientes apartados:

1.º Las ofrecidas voluntariamente por sus dueños, siempre que su adquisición se considere de interés por el Instituto de Reforma.

2.º Las que se transmitan contractualmente a título, oneroso, sobre las cuales y a este solo efecto podrá ejercitar el Estado el derecho de retracto en las mismas condiciones que determine la legislación civil vigente.

3.º Las adjudicadas al Estado, región, provincia o municipio por razón de débito, herencia o legado y cualesquiera otras que posean con carácter de propiedad privada.

4.º Las fincas rústicas de corporaciones, fundaciones y establecimientos públicos que las exploten en régimen de arrendamiento, aparcería o cualquiera otra forma que no sea explotación directa, exceptuándose las tierras correspondientes a aquellas fundaciones en que el título exija la conservación de las mismas, como requisito de subsistencia, si bien en este caso podrán ser sometidas a régimen de arrendamientos colectivos.

5.º Las que por las circunstancias de adquisición, por no ser explotadas directamente por los adquirentes y por las condiciones personales de los mismos, deba presumirse que fueron compradas con fines de especulación o con el único objeto de percibir su renta.

6.º Las que constituyeron señoríos jurisdiccionales y que se hayan transmitido hasta llegar a sus actuales dueños por herencia, legado o donación. También lo serán aquellas tierras de señorío que se hayan transmitido por el vendedor con la fórmula de a riesgo y ventura, o en las que se haya consignado por el cedente que no vendría obligado a la evicción o saneamiento conforme a derecho, porque enajenaba su propiedad en las mismas condiciones en que la venía poseyendo.

7.º Las incultas o manifiestamente mal cultivadas, en toda aquella porción que, por su fertilidad y favorable situación permita un cultivo permanente, con rendimiento económico superior al actual, cuando se acrediten tales circunstancias por dictamen técnico reglamentario, previo informe de las Asociaciones Agrícolas y de los Ayuntamientos del término donde radiquen las fincas.

8.º Las que debiendo haber sido regadas por existir un embalse y establecer la ley de obligación del riego, no lo hayan sido aún, cuando todas estas circunstancias se acrediten previo informe técnico.

9.º Las que hubieren de ser regadas en adelante con agua proveniente de obras hidráulicas, costeadas en todo o en parte por el Estado, acreditándose este extremo por dictamen técnico reglamentario, salvo aquellas que, cultivadas directamente por sus propietarios, no excedan de la extensión superficial que para las tierras de regadío se fija en el apartado 15 de esta base.

10. Las situadas a distancia menor de dos kilómetros del casco de los pueblos de menos de 25.000 habitantes de derecho, cuando su propietario posea en el término municipal fincas cuya renta catastral exceda de la cantidad de 1.000 pesetas, siempre que no estén cultivadas directamente por sus dueños.

11. Las pertenecientes a un sólo propietario que, no estando comprendidas en los demás apartados de esta base, tengan asignado un líquido imponible superior al 20 por 100 del cupo total de la riqueza rús-

Un Cristo de Alonso Cano restituído a Granada

SEVILLA.—El gobernador civil ha entregado esta mañana al comisario de Policía de Sevilla la magnífica escultura del Cristo, en marfil, de Alonso Cano, que fue robado hace unos días de la catedral de Granada. Esta escultura será llevada esta noche en el tren de Málaga a Granada, para entregársela al Cabildo catedral.

Acerca de la situación en la provincia, el gobernador ha dicho que es completamente normal, y que los trabajos de recogida de la aceituna de verdeo y de la uva se van realizando sin incidentes.

—Han dado comienzo los trabajos de desescombro del templo de San Julián, destruido por un incendio el año pasado. Los trabajos se llevan con lentitud. Se ha comenzado por las puertas del templo que dan al altar mayor, entre cuyos escombros ha aparecido carbonizado el famoso Cristo de la Buena Muerte.

En 1935 se celebrará en España el Congreso Internacional de la Historia de la Medicina

ZARAGOZA.—Regresó de Bucarest el profesor de esta Universidad de Medicina, don Francisco Oliver, que en representación de España asistió al Congreso Internacional de la Historia de la Medicina, el cual presentó varios trabajos, y pidió que el próximo Congreso se celebre en España siendo aprobado este acuerdo y, por tanto, el próximo Congreso se verificará en España en 1935.

Crónica de mercados

Barcelona.

El mercado de cereales y granos en general, ha mejorado algo; en vinos, aceites, avellana y almendra sigue en calzado.

Trigos.—Están mejor situados que la pasada semana; la oferta es mayor, excepto en las procedencias de Lérida, y los precios más sostenidos; pero los compradores no se exceden, como si esperasen mejora de precios. Cotízanse: Aragón 47,52; Navarra, 47,48; Mancha, 47 y 47,50; Extremadura, cruchar, 46,50 y 47; idem corriente, 45 y 45,50; Lérida Urgel, 46,50 y 47 pesetas los 100 kilogramos.

Harinas.—El negocio en ellas es bastante reducido; la panadería no se provee más que de lo indispensable por creer, como los fabricantes con los trigos, que han de ceder los precios. Se cotizan: harinas fuerza, 80,85 pesetas los 100 kilogramos; extra local, 70 y 71; corriente local y Castilla, 66 y 67; extra Castilla, 70 y 72.

León

Trigo, a 90 reales fanega.
Centeno, a 62.
Cebada, a 42.
Avena, a 38.
Patatas, a 9 reales arroba.
Estado del tiempo: muy bueno.
Tendencia del mercado: animado.
Situación del campo: buena, han terminado por completo las faenas de recolección.

¡Va usted a Madrid!

No deje de hospedarse en la fonda «La Parisián», Montera 14. Pensión completa de ocho pesetas hasta doce, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano, teléfonos interior y exterior 14,285. Propietario y gerente LEONARDO MENDEZ

fica del término municipal en que estén enclavadas, siempre que su extensión superficial exceda de la sexta parte del mismo, y expropiándose solamente la porción que sobrepase del mencionado líquido imponible.

(Continuará.)

La crisis del campo

(De nuestro servicio especial)

LONDRES.—Las explotaciones rústicas en Inglaterra van abandonándose cada vez con mayor intensidad. ¿Por qué? Por que los braceros del campo no tienen compensaciones justas. Los obreros campesinos viven mal, con escasas, y trabajando en faenas durísimas.

Pero esto ha sucedido siempre, y antes los trabajadores agrícolas se conformaban con su modo de vivir, con lo que se creían, en cierto modo, felices, porque nada hay en la vida mejor que conformarse cada uno con su vivir honrado.

¿Qué razón hay ahora para que esos obreros estén hastiados de su trabajo y de su suerte? La razón no es otra sino la de que el obrero de la ciudad, el que trabaja en los talleres y en las fábricas, se queja de sus jornales, de su jornada de labor, de considerar su posición más baja que la de quienes tienen otras profesiones.

Es la envidia, es el odio de clase, es el rencor y las malas pasiones que andan por el mundo, volviendo locos a los mortales. Y de ese contagio participan también los hombres del agro, que, hastiados, porque no se conforman con lo que Dios y su trabajo les da, aspiran a ser jefes, dejando de ser soldados de fila, sin darse cuenta de que hay quien nace para mandar porque tiene cualidades para ello, o para obedecer porque no sabría mandar bien.

El caso es que solo en el condado de Norfolk, ante la realidad de que las explotaciones de la tierra son cada vez más ruinosas, se han vendido en una sola tarde, en la sala de ventas de propiedades rústicas, cuarenta granjas completas, incluyendo las existencias, el menaje y hasta el ganado. Y lo más grave es que esas ventas realizadas no son ventas propiamente tales, sino verdaderos saldos entregados por unas libras esterlinas. La crisis de los campos en Inglaterra agravará, indudablemente, la cuestión económica, y ésta repercutirá en la cuestión social, de tal modo, que si Dios no lo remedia, no se ve más que un porvenir lleno de sombras y de incertidumbres.

A. Noabal Cresad

Sanatorio de Valde Sierra

GUADARRAMA (Madrid)

Magnífico clima de invierno: 1.050 mts. de altitud. Terrazas. Ascensor. Agua corriente, calefacción y teléfono en las habitaciones. Rayos X. Pneumotórax. Frenicectomía. Pensiones 15 a 20 pts. incluida asistencia médica.

Dirección: Santiago M. Cereceda. Guadarrama. Teléfono n.º 2.

BRONCINA

CREMA PARA BRONCEAR LA PIEL

CAJA BOTE

0'40 1'25

DE VENTA EN

DROGUERIAS Y

PERFUMERIAS

LAS ELECCIONES EN ATENAS

ATENAS.—Las características de las elecciones han sido calma y orden perfecto, solo se reciben noticias de haberse registrado algunos desórdenes en Argos, pero la tranquilidad se restableció antes de la llegada de las fuerzas perdidas.

Los resultados conocidos hasta las diez de la mañana parecen asegurar la mayoría relativa al partido liberal; el partido popular va en segundo puesto; los demás partidos obtienen número muy reducido de actas. Ganan algunos puestos los partidos agrario y comunista.

COLEGIO DE PADRES DOMINICOS
1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
Pensión 675 pssetas
Santa María de Nieva (Segovia)

Seccion de anuncios

La Hernia Vencida

Basta ya de llevar aparatos molestos que le dejan escapar y crecer su hernia con gran peligro de su salud. Nada de esto le ocurrirá al usar el perfectísimo «HERNIUS» que es el aparato más ligero hasta hoy conocido para curar las hernias...

VISITA EN AVILA

Un Agente «HERNIUS» informará en Avila el JUEVES 29 de septiembre en el HOTEL INGLES, de nueve mañana a cinco tarde.

Importante: Nuestro Agente visitará en Valladolid el VIERNES 30 de septiembre en el HOTEL FRANCIA. CASA CENTRAL Gabinete Ortopédico «HERNIUS» (SALVACION DEL HERNIADO)

NUEVO INVENTO PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA



No se tifa V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido...

Venta en AVILA: DROGUERIA DE LOBO Reyes Católicos, 25 Comercio de Anastasio González TOMAS PEREZ N.º 2 En MADRID:

PERFUMERIA INGLESA, Carrera San Jerónimo, 3. Agente general: F. MACHERO. - Madrid. Apartado 12.023

Tres meses gratis OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1933, y pagando la suscripción por adelantado. Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico...

Don. Suscriptor o lector de EL DIARIO DE AVILA. Domicilio en. Provincia de. Calle. desea recibir un número de muestra. desea suscribirse para 1933, y envía 25 ptas. por Giro postal.

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 43. Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones

Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atracos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila,

D. Fermín López Porres

Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4



A este interrogante, sólo cabe una respuesta categórica: EL

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

4 TOMOS 4

INFORMARÁ EXACTAMENTE DE TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. DE ESPAÑA Y POSESIONES

54 MAPAS EN COLORES (los más completos que se han publicado)

SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 85 y 89 - BARCELONA

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS ALAEJOS

J. CAMPOS-ÚNICO-MÉDICO-ORTOPÉDICO DE MADRID AUGUSTO FIGUEROA, 8 TELÉFONO 14581 APARTADO EN CORREOS N.º 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (Mal olor del aliento) destrucción del vello etc. etc.

CONSULTAS POR CORREO

En AVILA el 28 de cada mes de 11 a 1 HOTEL INGLES (desde el año 1912)

REUMA Su tratamiento y curación radical por método original y exclusivo de este Centro.

Clinica de urgencia «Las Colonias», CHAMARTIN DE LA ROSA. MADRID

¡¡Quien no se cure no paga honorarios!!

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

2.500 plazas de Guardias Asalto, pueden ingresar aunque no hayan servido teniendo de estatura 1.720 milímetros, edad de 22 a 35 años, gestio-no certificado de penales en 24 horas, informes ORDÓÑEZ, Agente Colegiado. Precios, 64, Madrid.

CONCURSO

Pro-Cultura-Patria

Quinientas becas para estudiar gratis carreras de porvenir. Pedid impresos «becas» a Popular Instituto Politécnico Apartado, 105—SEVILLA

Motores Eléctricos MARELLI

Sociedad Española Maquinaria Marelli

PRIM, 5 MADRID

Apartado, 623 Teléfono, 14.696

PIDAN PRESUPUESTOS

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Lea y medite el público inteligente

HERNIAS espontáneas; HERNIAS operadas y reproducidas; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con inyecciones, procedimiento este que, empleado primeramente por Luton hace más de medio siglo (sobre los resultados del cual ya publicaba Schwalbe sus observaciones personales en 1876), se hubo, al fin, de abandonar, declarándolo fracasado, porque nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas inyecciones solo duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas.

Con nuestros Aparatos, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente, garantizamos la absoluta contención de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta contención integral como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y seis años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Para que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concemos a los clientes de modesta posición que los vayau pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

GABINETE ORTOPÉDICO DE Jerónimo Farré Horas: de 11 a 5

Calle Marqués de Valdeiglesias (antes Torres) número 5. En AVILA: HOTEL INGLES, el día 1.º del próximo octubre. En AREVALO, HOTEL COMERCIO, el día 2.

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Fayta, Callao, Moliendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Moto-nave Reina del Pacifico, 4 de septiembre. Vapor Orduña, 9 de octubre. Moto nave Reina del Pacifico, 15 de noviembre. Vapor Orcoma, 18 de diciembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (Incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechen. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

CERTIFICADOS

de penales, última voluntad, presentación documentos, exhortos, legalizaciones, gestiones generales. Gran seriedad. Agencia GIL, Jaén, 7. Madrid.

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID

Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos gratis

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

Kodak



Aparatos KODAK de todos los modelos.

Películas Verichome Películas PATHE KODAK a precio económico.

CASA KAISER

EL DIA EN AVILA

Banda municipal

Programa para hoy martes de ocho y media a diez de la noche en el Mercado Grande.

- 1.ª «El paso del Regimiento»; Ellemberg.
2.ª «Good Bye»; Twa ten; Mullor.
3.ª «Juñta Riveirana»; muiñeira; Mendez.
4.ª «El Encanto de un Vals»; Sefrus.
5.ª «Marcha de las Mandolinas»; Franco.

El director, Juan Caballero.

SE ARRIENDA

Los pastos y montanera, bien sean juntos los dos aprovechamientos o separados, de la dehesa «San Rafael», término de Torrejón el Rubio desde primero de octubre hasta el 30 de septiembre del año 1933.

Tiene la dehesa de cabida 1320 hectáreas. Para tratar con el dueño de la dehesa D. Libaldo Plasencia en Cafiaverl (Cáceres) o con el guarda en la misma finca.

Alfombras y tapices el mejor surtido

Almacenes ARTURO GONZALEZ

En la cocina de la casa núm. 1, triplicado, de la calle de Cesteros, se produjo un incendio quemándose algunos enseres de la casa.

La rápida intervención de los bomberos evitó que el fuego se propagase al resto de la casa, pero afortunadamente se redujo al susto consiguiente sin tener que lamentar desgracias.

JULIO LASTRAS

CANTERO Y MARMOLISTA Paseo de la encarnación. Carretera del cementerio, se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y marmol

Como autor del robo de trigo a su convenio Arsenio González, ha sido detenido un vecino de Langa que pasó a disposición del juez.

Arturo Canales

Entramados del Norte, vino rojo Cementos Aslan y Congreso, CASTELAR, 5

Medias de hilo y seda Las mejores calidades Casa HERRERA

Advertisement for SAIZ DE CARLOS featuring an illustration of a mother and child, with text: 'Vd. que quiere tanto a su hijo... ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS'.

INGLÉS-FRANCÉS-ALEMAN

Clases particulares a precios económicos Para los alumnos de la Normal y del Instituto clases colectivas a precios especiales. Clases a domicilio a precios moderados. MAS DE 100 REFERENCIAS EN AVILA PROFESOR: Augusto Jüngst Pensión «LA PALMA», Zendera, 18.-AVILA

Asamblea del Magisterio Abulense

El proyectado banquete de esta asociación, indicado para el día dos del próximo octubre, se celebrará en la Zona Militar (Academia), pudiendo recogerse las tarjetas, a tal fin, en el estanco del Mercado Grande.

Punto inglés y afelpado adquierálo en

Almacenes ARTURO GONZALEZ

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Adolfo González de herida en el antebrazo izquierdo ocasionada al caerse.

Checos desde 2ª pesetas Casa HERRERA

Como infractores a la ley de caza han sido denunciados Bernardo López y Ambrosio Hernández.

Gramolas Portátiles Discos, agujas, reparaciones

KAISER

Hoy ha recibido el señor gobernador en su despacho diversas comisiones, una de ellas formada por obreros y patronos del pueblo de Bercial de Zapardiel para hablarle de asuntos de trabajo.

Chalecos ingleses para caballero y niños Camisería HERRERA

Para el Comedor de Caridad

Nos envían del Gobierno civil la siguiente relación de los señores que han remitido donativos en aquél centro para la Función Benéfica celebrada en el Teatro Liceo a favor del Comedor de Caridad.

Doña África García 25 pesetas, don Manuel Lorente 7'50, don Pedro Martín 2'50, don Nicanor Martín 1, teniente Guardia civil 5, don José San Román 10, secretario y oficiales del Gobierno civil 25, teniente de Carabineros 10, Banco Hispano Americano 8, Banco del Oeste 20, empleados del Banco de España 28, teniente coronel de la Guardia civil 25, don Julián Fuente-taja 2'50, director Banco de España 25, jefe de Telégrafos 10, capitán Guardia civil 5, comandante de la Guardia civil 5, don Pedro García Dorado 5, don Rafael Pérez Vega 1, señora viuda de Nebreda 20, Audiencia Provincial 15, Jefatura de Obras Públicas 35'50, don Juan Barbero 5, Servicio Agronómico 15, don Julio Manteca 8, señor Chicharro 15, don Juan José Martín 5, suman 337.

Se continúan recibiendo donativos y se acusará recibo de los mismos.

No tenemos almacenes pero venden tan barato como en fábrica Camisería HERRERA

Han comenzado en la Iglesia Parroquial de San Juan las misas gregorianas por el alma de don José Delgado Porres (q. e. p. d.) a las nueve de la mañana.

A los católicos de Avila

Próximas las grandes fiestas conque el católico pueblo de Avila honra a su ilustre paisana y Patrona la sra par Teresa de Jesús y deseando que los cultos que se la tributen sean cada año más esplendorosos, si es posible; la Junta del Patronato de la Doctora mística, se dirige al pueblo católico de Avila para hacerle una proposición y una súplica.

Es la proposición: Que para continuar la tradición, y más que tradición el cumplimiento de la promesa solemne hecha allá por los años de 1615 el pueblo de Avila, por sí mismo, ya que no pueden hacerlo sus representantes, celebre solemnes cultos a su santa Patrona, el domingo infraoctava de su fiesta.

La súplica es a todos los abulenses. Espera esta Junta que la piedad y amor de los hijos de Avila a su insignie paisana que contribuirán con su óbolo a sufragar los gastos que originen las fiestas.

Para este fin quedará abierta en EL DIARIO DE AVILA una suscripción desde el primero de octubre hasta el día quince, fiesta de la gran Santa, a la que podrán contribuir todos los devotos.

Se admite cualquiera cantidad desde diez céntimos en adelante. Se publicará el nombre del donante mas no el de la cantidad donada por razones que la Junta estima prudentes.

El remanente, si lo hubiere, de los gastos, se empleará en el culto de la Santa.

Las limosnas podrán entregarse: En la portería del convento de la Santa.

En la Flor de Castilla. En la farmacia de D. Juan Paradinas, Secretario.

En la redacción de EL DIARIO DE AVILA.

En el comercio del Sr. Aquirre. En casa del Sr. D. Enrique Aboin Tallistas 4.

Ecós de sociedad

De días

Hoy los ha celebrado la señorita Damiana Barroso.

Mejorada

Se encuentra mejor de la dolencia que le aqueja la distinguida señora doña Teresa Menduiza de Sánchez Albornoz.

Aniversario

Hoy se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de la religiosa Sierva de María Sor Angela Loide e Ibarrola y el tercerode D. Celestino Martín.

A las familias de los finados y Comunidad de Siervas de María, renovamos nuestro pésame.

Viaticado

Ha experimentado un retroceso en la enfermedad que sufre, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos, el funcionario de la Compañía del Norte, don Eugenio López.

Nuevos maestros

Con aprovechamiento loable han terminado la carrera del Magisterio los jóvenes D. Alejandro del Amo, D. Raimundo Moreno y D. Teresiano Muñoz.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro interino de las Escuelas graduadas de El Tiemblo, nuestro buen amigo el joven D. Manuel Sánchez Merino. Enhorabuena.

Viajeros

Después de haber sido puesto en libertad ha pasado por Avila con dirección a San Sebastián D. Manuel Paró Alvarez, duque de Fernán Núñez.

—Ha salido para Madrid la distinguida esposa de D. José Sánchez Díaz.

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

— PARA —

ALUMNOS DEL INSTITUTO Y NORMAL

FLINDADA Y DIRIGIDA POR EL LICENCIADO D. ANGEL S. LUMBRERAS, CAPELLAN RETIRADO DEL EJERCITO Y LA ARMADA

Aulas de Estudio con cubicación y ventilación reglamentaria. Dormitorios en condiciones de verdadero sanatorio. Espacioso patio para los recreos con campo de tenis y paseo sobre las murallas.

Duchas de agua templada obligatoria para todos los alumnos. Salón de juegos

Vigilancia del alumno durante las horas de estudio por profesores titulados y durante la permanencia en la Residencia por sacerdotes. PARA INFORMES A

DON ANGEL S. LUMBRERAS

Telares, 1 (junto a la Iglesia de la Santa). Teléfono n.º 229

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

En Gobernación

MADRID 27, 430 tarde.—El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas después de asistir a la inauguración del Congreso internacional de Otorinolaringología. Habló con ellos acerca de su viaje a Barcelona acompañando al jefe del Gobierno y se extendió en detalles de su grandiosidad conocidos ya por la prensa. Añadió que resultaba verdaderamente imponente el espectáculo que podía contemplarse desde el Tibidabo.

También dijo el Sr. Casares Quiroga que el Gobernador de Lérida le ha comunicado que reina un gran entusiasmo en aquella ciudad para recibir al Sr. Azafia el cual habrá llegado ya.

Sobre los detenidos a consecuencia del último complot manifestó el ministro que continúa con gran actividad y escrupulosidad el estudio

Un hombre arrastrado por las aguas

ZAMORA.—En el pueblo de Sanciprian ha descargado una formida le tormenta, arrastrando las aguas a Gonzalo Fernández Pereira, de 61 años, que pereció ahogado, yendo a parar el cadáver al río Duera.

Luvia y frío intensos en Aranda de Duero

ARANDA DE DUERO.—El frío es intensísimo y reina un fuerte temporal de aguas. Con este motivo la cosecha de uva viene muy atrasada.

La regulación del precio del trigo y de la harina en Toledo

TOLEDO.—A las cinco y media de la tarde y presidida por el gobernador se ha reunido la Comisión de Agricultura, Industria y Comercio, para estudiar y dictaminar la regulación del precio del trigo y harina en la provincia.

Los radicales de Huelva piden la dimisión del señor Cordero Bell

HUELVA.—Se ha reunido el partido radical de la provincia para nombrar los representantes que han de asistir a la asamblea regional. En la reunión se acordó pedir la dimisión del diputado a Cortes don Luis Cordero Bell, al que se dará de baja en el partido.

Baños contra el reumatismo

FÁBRICA DE RESINAS Navalunga (AVILA)

Nuestro querido colega madrileño «El Siglo Futuro» con el fin de intensificar su difusión en esta capital ha facultado a D. José Torres para su venta en el kiosco que tiene establecido en la Bajada de Gracia, esquina a la Magdalena.

—Se tomará el que más convenga—contestó el ministro.

Otro informador le preguntó si en el Congreso se discutirá la cuestión del control obrero en las industrias.

—Eso es cosa que determinará el partido—dijo el Sr. Largo Caballero.— Desde luego el proyecto está ya en la Cámara

En Obras.—Se crean las Comisarias de Ferrocarriles

El ministro de Obras ha manifestado que ha firmado un decreto creando las Comisarias de los Ferrocarriles del Norte, de Madrid a Zaragoza y Alicante, de los Andaluces y del Oeste y que se formarán otras agrupaciones de ferrocarriles de menor importancia con una Comisaría cada una.

Los comisarios de las Compañías del Norte y de Madrid a Zaragoza y Alicante percibirán una retribución de 35.000 pesetas y los comisarios de los Andaluces y del Oeste 25.000.

El Observatorio del Ebro registra un terremoto

TORTOSA.—El observatorio del Ebro ha registrado un terremoto destructor señalando el epicentro a 2.200 kilómetros.

La estancia del jefe del Gobierno en Cataluña

BARCELONA.—El Sr. Azafia ha visitado esta mañana las obras de los nuevos cuarteles en construcción. Después ha marchado a Lérida acompañado de varias personalidades y desde allí se trasladará a Reus donde irá en tren especial para despedirle el Sr. Maciá.

El ministro de Marina ha visitado las obras del puerto.

Un registro con resultado y un atroco sin él

—La policía ha practicado un registro en la calle del Mediodía logrando incautarse de unas alhajas que fueron robadas hace varios días.

—En la calle de Canaletas tres individuos intentaron atracar a un señor al que arrebataron las gafas y cuando le arrebataban la cartera algunos transeúntes se dieron cuenta de lo que ocurría arremetiendo contra los ladrones a los que detuvieron y condujeron a la Comisaría.

La copa «Gordon Bennet»

VARSOVIA.—El globo español «14 de Abril» que participa en las pruebas de aerostación para disputar la copa «Gordon Bennet» y que va tripulado por el capitán de corbeta D. Antonio Núñez y el teniente de navío D. Francisco Carrasco ha aterrizado en la región de Bulner. El globo belga «Bélgica» también ha aterrizado en los alrededores de Petrokoff.

Avila.—Tlp. y Enc. de Senén Martín.

SALCHICHERIA

Viuda de Fernando Prieto

Comunica a su numerosa y distinguida clientela haber comenzado la temporada de matanzas y desde mañana podrán adquirir todos los productos frescos del cerdo en sus establecimientos Ibarreta, 5; Magana, 9, y Plaza de Abastos, cajón núm. 16

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 27 de septiembre de 1932

Table with meteorological data for Avila on September 27, 1932. Columns include Hora, Barómetro, Termómetro (Seco/Húmedo), Viento (Dirección/Fuerza), Estado del cielo, Lluvia o nieve, and Temperaturas extremas.